



La educación como mercancía: **PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA**

JOSÉ MARÍA MARTINELLI*

*Para mi madre, Rosa Isabel Benedicto, maestra normal.
La recuerdo con su guardapolvo blanco, emblemática
distinción de las maestras argentinas.*

Yeyé



El análisis particular del tema lleva a preguntar: ¿cumple la universidad pública mexicana con la sociedad que la sostiene? Responder este desafío obliga a ubicar a la universidad en el contexto económico-político-cultural en que se desarrolla, es decir, en la dimensión sistémica del capitalismo contemporáneo y sus condicionamientos sobre la misma; establecer los factores diversos que gravitan sobre ella; entre los destacables, los aspectos presupuestales, los contenidos educativos y su relación con el mercado: la ejemplificación es enunciativa, no agota ni excluye otros factores que también gravitan sobre el sistema educativo. Una primera definición necesaria ha de precisar que la universidad, por excelencia, tiende a la reproducción del modo de producción en que está inserta. Empero no se trata de una determinación absoluta, se puede contrarrestar mediante el pensamiento crítico como una práctica de libertad, requisito inexorable en la trasmisión de conocimientos. Dicho esto, corresponde analizar componentes y especificidades del sistema educativo.

En relación con lo anterior, cabe aclarar que las presiones del mercado –realizadas por instancias nacionales e internacionales– procuran que la educación se convierta en una mercancía más, no sujeta a regulación y controles públicos: esto tiende a materializarse mediante propuestas de funcionalizar la educación, es decir, privarla de sentido crítico, a la vez que fomentar criterios desregulantes o, en su caso, reducirlos a la mínima expresión. Esta política procura fomentar el negocio privado educativo, lo que se traduce en que los espacios educativos se trasforman en establecimientos mercantiles, con la consiguiente proliferación de tales establecimientos, a niveles básico, medio y superior.

Desde la desinformación puede preguntarse: ¿no es buena la existencia de más espacios educativos? En abstracto, sí. En el concreto histórico, en México, la proliferación de espacios privados dedicados a la educación no ha redundado en mejor educación; no es sólo una cuestión de can-

“ Cuando la educación no contribuye a la formación de un ser crítico, no sólo el sujeto se empobrece, el medio social igualmente...”

tividad, es básicamente una cuestión de calidad. La educación, como se adelantó, es transmisión de conocimientos, pero también la transmisión de valores; ausentes éstos la educación empobrece, se convierte en la reproducción de instrucciones. En este sentido, cabe recordar que la Secretaría de Educación Pública en México ha impulsado una campaña para eliminar la impartición de Filosofía en los niveles medios. Cuando la educación no contribuye a la formación de un ser crítico, no sólo el sujeto se empobrece, el medio social igualmente; la interrelación dialéctica entre lo uno y lo múltiple se expresa en falencias ciudadanas.

Funcionalidad educativa

¿Qué se entiende por funcionalidad educativa? En lo fundamental, eliminar la conceptualización; con el pretexto de simplificar la comprensión se eliminan, en lo posible, los conceptos. Esto se vuelve recurrente en ciencias sociales. Esta situación provoca la carencia de articulaciones del tema de que se trate; invocar la desnudez de los hechos provoca la carencia de conectividad con lo real social. Cuando el estudiante no puede vincular una categoría social con el contexto que la genera se limitan los contenidos educativos; por ejemplo, ver la burocracia sólo como el crecimiento del personal de oficinas, no permite entender la vinculación de ésta con el poder y la sociedad. El conocimiento funcional empobrece la realidad, hace de la misma un dato dado y no una construcción o deconstrucción sociales. En estos casos prevalecen los criterios de operatividad sobre los interpretativos. El acercamiento al pensamiento científico también se dificulta. Las tendencias a la repetición ensombrecen la creatividad.

La importancia de la interpretación del conocimiento permite realizar asociaciones completas,

* Profesor titular, Economía, UAM-Iztapalapa.

no solamente lógicas. La interpretación categorial vincula lo abstracto con los concretos históricos. Va más allá del entendimiento formal o cronológico de los hechos. Cualquiera sea la intención o voluntad del sujeto se requiere interpretar la realidad, sea que se quiera transformarla o conservarla. Por el contrario, la idea de aplicabilidad regularmente tiene un sentido conservador, con bajo nivel de innovación. Resulta paradójico constatar que el apoyo tecnológico computarizado puede favorecer la ausencia de creatividad en el estudiante, cuando tal uso es repetitivo o meramente reproductivo de la información obtenida. La educación funcional presenta, básicamente, un solo nivel de conocimiento, el general deductivo; esto significa que los niveles particular y específico difícilmente son abordados, y es aquí, en lo concerniente al tercer nivel en el que se crea conocimiento, en el que lo real social puede ser analizado, enriquecido mediante la transformación analítica.

Dejando de lado lugares comunes que le atribuyen a la universidad un carácter salvacionista o de madre milagrosa de la nación, es conveniente precisar qué función desarrolla la universidad y el carácter social que la misma pueda tener. A este propósito el uso de herramienta analítico dialéctico resulta de utilidad. En líneas previas se adelantaron ideas relativas a la funcionalidad sistémica de la universidad, la reproducción del modo de producción capitalista. Considerar esto de otro modo llevaría a la ilusión de la universidad-isla o a considerarla un enclave ajeno a la realidad que la nutre.

Inserta en la contradictoriedad social, la universidad, particularmente la pública, expresa y condiciona, a un tiempo, las tensiones provenientes de la estructura socioeconómica; ello quiere decir que la funcionalidad general de la universidad está sujeta a los intereses de quienes participan directa o indirectamente en ella. Quienes están en la universidad –directivos, estudiantes, trabajadores– pueden desplegar políticas, no necesariamente unívocas, que impulsen o tropie-



“Resulta paradójico constatar que el apoyo tecnológico computarizado puede favorecer la ausencia de creatividad en el estudiante, cuando tal uso es repetitivo o meramente reproductivo de la información obtenida.”

cen con el espectro sistémico que permea la universidad. Generalmente los estudiantes, por una ubicación transitoria no ligada al modo de producción, o por ideales, enarbolan posiciones progresistas al interior de la universidad.

En relación con lo anteriormente formulado, debe ratificarse que desde la universidad se pueden desplegar líneas sistémicas favorables a las posiciones sociales dominantes. La impartición educativa no es neutra, conlleva valores; cuando estos favorecen situaciones de privilegio económico o de estatuto social, la educación refuerza la prevalencia estructural capitalista sin necesidad de mencionarlo. Tales los programas de “ejecutivos emprendedores” o de “éxito total”, entre otros. Se afirma, no interesa la intención-voluntad de quienes administran dichos programas; los resultados han de hacerse efectivos fuera de las aulas. El impulso a la conectividad con los sectores empresariales está bastante desarrollado en las universidades mexicanas, en especial en las carreras de administración, en las ingenierías y en aquellas con matrices técnicas.

Lo señalado muestra que la función socializante de la universidad es polivalente; el acercamiento y difusión de la ciencia es primordial, lo que representa una mayor posibilidad de cambio

social en razón de que los avances científicos que posibilitan una mejor calidad de vida. La prevalencia académica puede objetivarse en función del uso y difusión de modelizaciones abstractas que no “aplican” en la diversidad y complejidad de lo real. También se piensa que la universidad por sí misma constituye un aliento al cambio histórico, lo que puede ser cierto en tanto la existencia de sujetos proclives al cambio; esto último corroborado por el hecho de que importantes líderes sociales han salido de las aulas universitarias. En consecuencia, la trasmisión de valores es una labor inexcusable en el diálogo académico; pensar que ello es natural es equívoco. Esta línea de análisis explica también cómo las instancias universitarias asumen intereses dominantes; lo cual ocurre cuando la clase portadora de éstos se ostenta como representante de los intereses generales de la sociedad.

Entre las funciones específicas difusoras del conocimiento se encuentra la materialización de planes y programas de estudio, una de las características identificantes de la autonomía universita-

ria: la capacidad de generar y administrar el conocimiento a impartir. La administración curricular es sustantiva al quehacer académico, función indelegable. Se trata de impartir conocimientos científicos, sin sustituciones ideológicas ni falsificaciones. Puede argumentarse que las verdades científicas son provisionales, hasta que una nueva verdad desplaza a la anterior. De ahí la importancia de revisar periódicamente los planes de estudio. Aunque esto parezca fácil de cumplir, no es tal; las filtraciones ideológicas atentan contra la rigurosidad de los planes de estudio; luego la pregunta a contestar es cómo establecer la rigurosidad necesaria. No hay más opciones que el debate franco que se apoye en una validación teórico-práctica. Pensar con altura de mirar es ofrecer a una sociedad resultados académicos apoyados en estudios sólidos, científicos.

Sociedad y capital

En el ámbito del capitalismo contemporáneo, no puede dejar de señalarse que el acceso a la educación aumenta las posibilidades de mejorar la vida



“La administración curricular es sustantiva al quehacer académico, función indelegable. Se trata de impartir conocimientos científicos, sin sustituciones ideológicas ni falsificaciones.”

de las personas. Sin embargo, afirmar que el sistema vigente ofrece igualdad de posibilidades a todos es una falacia; es ignorar las bases estructurales del capitalismo; es pensar que los pobres no surgen a voluntad. Tales bases sistémicas conforman, desde un punto de vista filosófico, una relación de oposición; se trata de un intercambio no equivalencial entre una producción social generada por el trabajo y una apropiación individual sustentante del capital; términos fundacionales de dicho sistema. Ello lleva a decir que es una contradicción política-económica-social que influye al conjunto de la sociedad. La contradicción es política porque el poder debe proteger la propiedad de los bienes que surgen de tal relación, es económica porque el proceso genera una matriz productiva de enriquecimiento al sector empresarial. Es social porque dicha oposición establece una postergación en distintos planos de la vida.

“ Por tanto, conferirle a la educación el carácter de mercancía (se compra y se vende o se paga y se consume) es otorgarle funcionalidad sistémica, despojada de los bríos críticos que le dan trascendencia, también permanencia.”

Pero también representa una apropiación de conocimientos sin haberse invertido, por lo regular, en la educación que los genera. Con más rigor, puede afirmarse que es una expropiación sin indemnización; cauce de postración social. Sugerir que la educación derriba dicha estructuración es conferirle potencialidades ilimitadas, ajenas a la realidad. Necesario es advertir que no corresponde comparar logros individuales, que los hay, con dinámicas sociales; por vía analógica se pierde la especificidad del hecho que se considera.

Entonces, con sustento en lo expuesto, si la educación contribuye a la reproducción sistémica, ¿cómo asignarle capacidad trasformativa de la

realidad? Ello va a depender de la capacidad consciente del sujeto y de la energía social para desmontar la contradictoriedad referida en todos sus términos; es en la adquisición de ese plano que puede hablarse de conciencia educativa, adquirida mediante pensamiento categorial con base en la articulación conceptual. Lo que se acaba de formular no es una postura derivacionista de la contradicción inicial, es una formulación teórica-metodológica que se cruza con la realidad y busca asignarle a la educación su positividad y sus limitaciones. Es en este marco en el que la universidad se desenvuelve con avances y retrocesos. Por tanto, conferirle a la educación el carácter de mercancía (se compra y se vende o se paga y se consume) es otorgarle funcionalidad sistémica, despojada de los bríos críticos que le dan trascendencia, también permanencia.

¿Cabe pensar una sociedad más justa? Ciertamente sí, la cuestión es establecer los términos de la misma y las condiciones de posibilidad existentes. Aportar a un cambio revolucionario excede las condiciones históricas actuales en relación con fuerzas sociales que no transitan rumbos de transformación histórica; en un espectro amplio de factores interesa destacar el aplastamiento de la subjetividad del sujeto; esto, fundamentalmente, puede considerarse el triunfo real del neoliberalismo: haber adormecido a la gente en la idea del no cambio o, paradójicamente, excitar voluntades en el agotamiento emocional de la sociedad del espectáculo; la movilidad conducente al vacío, la actividad inmóvil; lo social como escenario sin máscaras ni coro trágico; lo real desvanecido.

En el marco precedente qué papel o responsabilidad le concierne a la educación, más allá de eufemismos, tal la sociedad del conocimiento, en una realidad de mil millones de ignorantes. Por cierto, la educación no agota la ignorancia, trata de atenuarla, aun aquella formalista. Tal vez la cuestión debería presentarse en otros términos: ¿se puede reeducar la educación sin transformar el sistema? La respuesta, sin caer en juego de palabras, es bivalente, por una parte sí y por otra no. Esto quiere decir que la educación transforma sujetos y éstos transforman sistemas sociales; reiterar esta idea es fundamental para entender qué se



“Es importante reducir las tendencias despersonalizantes de la educación que alientan la muerte de la pedagogía, apoyadas en el abuso tecnológico.”

puede lograr y cómo obtenerlo. Tan sencillo y complejo como saber que el individuo carente de educación es un dócil monstruo, a lo sumo rebelde, tributario del poder, aunque se diga ajeno o impugnante del mismo, es la valencia negativa. Puede preguntarse qué hacer con la escuela funcional; transformarla es parte de la transformación del sujeto, por extensión al propio sistema.

Conclusiones

La educación es una de las mayores tareas encaradas por la humanidad; es uno de los espacios culturales más ricos y controvertidos, mediante ella se han logrado avances formidables; desarrollo de la ciencia, liberación de pueblos, incorporación tecnológica a la divulgación del conocimiento, entre los significativos. Sin embargo, a lo largo de este ensayo ha sido necesario advertir las acechanzas que tratan de desvirtuarla, en particular lo referente a la privatización y funcionalidad educativas, dos planos de una misma realidad. Entonces y nuevamente, ¿qué hacer para sostener la educación como un espacio de libertad del pueblo? En otras palabras, cómo mantener la educación como un bien público, para todos.

La obligada respuesta es preservar la enseñanza laica, libre de todo dogma religioso; a la defen-

sa de la laicidad hay que agregar la gratuidad y el apoyo en la ciencia; valores imprescindibles para contrarrestar los procesos privatistas y la reducción funcionalista del conocimiento. También, aunque no se haya tratado en el cuerpo del trabajo, es importante reducir las tendencias despersonalizantes de la educación que alientan la muerte de la pedagogía, apoyadas en el abuso tecnológico. La palabra hablada sigue siendo el mayor recurso educativo. Ya nuestros antiguos pueblos reconocían la sapiencia del maestro: “Hace sabios los rostros ajenos, hace a los otros tomar una cara” (poema náhuatl).

En algún momento pensamos asignarle a estas líneas “Educación y

Libertad” como título, con el propósito de reforzar la idea de la educación transmisora de valores; en todo caso, el propósito se ha mantenido, también la voluntad de realizar una práctica docente que sea coherente con lo aquí expresado.

Dotar de libertad a la enseñanza permite ensanchar los cauces de creatividad en los estudiantes, fortalecer el disenso con base en el pensamiento crítico, informado, tránsito de libertad. La generosidad de la educación es darle al otro, a la otra, diferentes, postergados, la luz de la palabra. ■

Bibliografía

- Cullen, Carlos A., *Resistir con inteligencia*, México, Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, 2007.
- , *Entrañas éticas de la identidad docente*, Argentina, La Crujía Ediciones, 2009.
- José, Elena Teresa (coord.), *Miradas y voces para un mundo mejor*, Salta, 2011.
- Kovadloff, Santiago, *La nueva ignorancia*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2001.
- Llamas Huitrón, Ignacio y Nora Garro Bardanaro, “Economía y política educativa: igualdad de oportunidades y equidad en la educación”, en Estrada, José Luis, *et al.* (coords.), *Ética y economía*, México, UAM-X/PyV/Centro Gramsci, 1999.
- Saez A., Hugo Enrique, “La educación como política”, en *Veredas*, México, UAM-Xochimilco, 2008.